

*Dejada sin efectos por resolución*

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

1060

Buenos Aires, 14 de agosto de 1980.

En atención a las diversas necesidades que debe atender el Tribunal y Teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias para el corriente ejercicio financiero,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 18 de agosto próximo y hasta el 31 de diciembre de 1980- al señor Victor Castellanos // (C.I.Nº 1.995.874 -clase 1919-), para desempeñar tareas en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio).

2º) Imputar el gasto resultante a la Partida "Honorarios y Retribuciones de Servicios de Terceros".

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

DOMINGO F. CAVALLO